Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 16303 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**76/15**
Fecha:	**21-10-15**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día veintiuno de octubre de dos mil quince, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

TERCERO.- 8/15.- SERVICIO DE RETIRADA Y GESTIÓN DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL.-

El Jefe del Departamento de Servicios Internos procede a la lectura de su informe de de fecha 20 de octubre del 2.015 en el cual , teniendo en cuenta, lo señalado en el escrito presentador por el Intendente Mayo Jefe de la Policía Local de Córdoba, en el que se señala que sería más preciso redefinir los criterios de adjudicación del objeto del contrato, y a tenor de lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta del Real Decreto Legislativo 3/2011, de catorce de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, propone el desistimiento de tramitación del Expediente de Servicio de retirada y gestión de vehículos al final de su vida útil.

La Mesa asume el contenido del citado informe y propone que por la Junta de Gobierno Local, se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Aprobar el desestimiento del expediente de contratación número 8/2015, relativo al Servicio de retirada y gestión de vehículos al final de su vida útil.

SEGUNDO.- Notificar dicho acuerdo al servicio gestor, así como al único licitador que ha presentado oferta.

TERCERO.- Proceder a la devolución de la documentación presentada por el licitador.

Código Seguro de verificación:P5eu9QOFo0qd2OISPsW1tg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		FECHA	21/10/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	P5eu9QOFo0qd2OISPsW1tg==	PÁGINA	1/2

P5eu9QOFo0qd2OISPsW1tg==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 16303 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**76/15**
Fecha:	**21-10-15**

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a veintiuno de octubre de dos mil quince.

EL SECRETARIO DE LA MESA

MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación:P5eu9QOFo0qd2OISPsW1tg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		FECHA	21/10/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	P5eu9QOFo0qd2OISPsW1tg==	PÁGINA	2/2

P5eu9QOFo0qd2OISPsW1tg==